

## **"la Caixa" culmina su transformación en la Fundación Bancaria "la Caixa"**

- **La nueva Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", gestionará la totalidad de la Obra Social y agrupará en Criteria CaixaHolding todas las participaciones accionariales de "la Caixa", incluida la de CaixaBank (55,9%), y las emisiones de deuda de "la Caixa".**
- **La reorganización permitirá a la entidad mantener, fortalecer y desarrollar sus tres ámbitos de actuación fundamentales: el financiero, el empresarial y, especialmente, el social.**

**Barcelona, martes 17 de junio de 2014.-**

"la Caixa" ha culminado su transformación en la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", tras su inscripción ayer en el Registro de Fundaciones y cumple así con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias del 27 de diciembre de 2013.

La Fundación Bancaria "la Caixa" nace con una dotación fundacional de 5.868 millones de euros, lo que equivale al 0,6% del PIB español actual, y gestionará un presupuesto de la Obra Social de 500 millones de euros. Además, la Fundación Bancaria dispondrá de unos activos netos de 20.000 millones de euros y se convierte en la primera Fundación de Europa continental y la tercera del mundo.

Posteriormente, en el marco de esta transformación en fundación bancaria, está previsto, por un lado, la disolución y liquidación de la actual Fundación "la Caixa", con la cesión global de sus activos y pasivos a favor de la Fundación Bancaria "la Caixa", y, por otro, el traspaso a favor de Criteria CaixaHolding – íntegramente por "la Caixa"- de la participación de "la Caixa" en CaixaBank, de modo que la Fundación Bancaria pasará a ostentar su participación en CaixaBank a través de Criteria, y de los instrumentos de deuda de los que es emisor "la Caixa".

Está previsto que, previa adopción de los correspondientes acuerdos por la Fundación Bancaria y por Criteria, la segregación se complete en el último trimestre de 2014.

De esta forma, el grupo encabezado por la nueva Fundación Bancaria "la Caixa" tendrá como actividades principales: la gestión de la totalidad de la Obra Social, las de naturaleza financiera relativas a la gestión de su participación en CaixaBank, las de administración de los instrumentos de deuda que tienen a "la Caixa" como emisor, y las de gestión de las inversiones en sectores distintos del financiero agrupadas hasta el momento en Criteria CaixaHolding.

La reorganización permitirá a la entidad mantener, fortalecer y desarrollar sus tres ámbitos de actuación fundamentales: el financiero, el empresarial y, especialmente, el social.